



### SESIÓN PLENARIA

#### **4. Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 287, relativa a desarrollar un plan estratégico para la atracción y retención de talento científico e innovador y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4300-0287]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto cuarto del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Debate y votación de la proposición no de ley número 287, relativa a desarrollar un plan estratégico para la atracción y retención del talento científico, innovador y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de defensa, por el Grupo Socialista, tiene la palabra el Sr. Gutiérrez.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Muchas gracias, presidenta. Buenos días a todos y a todas.

Hoy defiendo una proposición no de ley que aborda uno de los grandes retos estructurales de Cantabria y también uno de los grandes, grandes retos de nuestro país y de Europa, la atracción y la retención del talento científico e innovador, un reto que no es abstracto ni lejano, sino profundamente concreto y cotidiano, para miles de jóvenes investigadoras, investigadores, emprendedores y emprendedoras, que hoy se forman aquí y que mañana demasiadas veces, se ven obligados a desarrollar su proyecto vital y profesional fuera de nuestra tierra.

Cantabria es una comunidad con un enorme potencial; contamos con universidades, centros tecnológicos, grupos de investigación de excelencia, empresas innovadoras y un capital humano altamente cualificado. Sin embargo, señorías, el talento por sí solo no basta si no existe un ecosistema que lo cuide, lo valore y le ofrezca estabilidad y oportunidades reales, y ahí es donde debemos actuar con decisión desde lo público.

La fuga de talento no es un fenómeno inevitable ni una fatalidad histórica, es en gran medida la consecuencia de decisiones políticas o de la falta de ellas, y por eso esta PNL interpreta, interpela directamente al Gobierno de Cantabria, pero también a todos los grupos parlamentarios hoy aquí presentes. Queremos una Cantabria que forme talento para otros o una Cantabria que apueste por su gente y por su futuro. Los datos son claros, tal como reflejan distintos estudios y estadísticas del ICANE y de organismos nacionales, nuestra comunidad presenta dificultades estructurales para retener personal investigador y científico, no porque falte formación, que la hay y de gran calidad, sino porque faltan oportunidades laborales, estables, financiación suficiente y una conexión real entre investigación y tejido productivo. Esta realidad tiene consecuencias muy concretas: limita nuestro desarrollo económico, debilita nuestra competitividad y frena la creación de empleo de calidad. Pero también tiene una dimensión social y generacional. Hablamos de jóvenes altamente cualificados que encadenan contratos temporales, que no pueden planificar su vida, que retrasan proyectos personales o que directamente se marchan.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista creemos que invertir en ciencia, en innovación y en talento no es un gasto sino la mejor inversión de futuro que pueda hacer una comunidad. Y lo creemos porque es coherente con nuestro modelo de sociedad, una sociedad que apuesta por el conocimiento, por el progreso compartido y por la igualdad de oportunidades. Por eso esta PNL plantea una serie de medidas claras, realistas y alineadas con las mejores prácticas a nivel nacional y europeo.

En primer lugar, instamos al Gobierno de Cantabria a desarrollar un plan estratégico para la atracción y retención del talento científico e innovador; un plan que no sea un documento más en un cajón, sino una hoja de ruta con objetivos medibles, plazos concretos y recursos suficientes. Un plan que apoye la carrera investigadora, fomente la estabilidad laboral y facilite la movilidad científica, entendiendo no como expulsión, sino como intercambio y retorno.

En segundo lugar, proponemos incrementar la financiación pública destinada a proyectos de investigación e innovación con impacto regional; no hablamos solo de aumentar partidas presupuestarias, sino de mejorar el acceso a las convocatorias, reducir la burocracia y garantizar que los recursos lleguen también a investigadores y equipos emergentes, porque sin financiación no hay investigación y sin investigación no hay futuro.

La tercera medida se centra en el ámbito empresarial y emprendedor. Cantabria necesita más startups, más empresas innovadoras y más proyectos liderados por personal científico. Para ello es imprescindible crear incentivos reales que faciliten su instalación y desarrollo en nuestra comunidad. No podemos permitirnos que las ideas nacidas aquí se materialicen en otros territorios por falta de apoyo.



Y, finalmente, apostamos por programas de formación continua; mentoría y desarrollo profesional dirigidos especialmente a investigadores jóvenes y a talentos emergentes. Porque retener talento no es ofrecer un contrato sino también acompañar, orientar y generar expectativas de crecimiento y promoción.

Esta iniciativa, que hoy el Partido Socialista trae no es una crítica destructiva ni una declaración de intenciones vacía, es una propuesta constructiva, abierta al consenso y pensada desde el interés general de Cantabria, que es a lo que los mueven los socialistas. Y es además una propuesta coherente con las políticas que el Gobierno de España viene impulsando en materia de ciencia, innovación y talento, situando a nuestro país como un referente en la defensa de lo público y del conocimiento como un verdadero motor de progreso. Sabemos que algunos grupos dirán que esto ya se está haciendo o que no es el momento o que faltan recursos, a ellos les decimos que no actuar sale mucho más caro, cada investigador que se va es una inversión perdida, cada proyecto que no se desarrolla aquí es una oportunidad menos, cada empleo cualificado que no se crea es un paso atrás para nuestra economía. Cantabria no puede resignarse a ser una comunidad exportadora de talento, tenemos la obligación política y moral de construir un entorno donde la ciencia, la innovación y el conocimiento sean palancas reales de desarrollo económico, cohesión social y bienestar. Desde el Partido Socialista defendemos una Cantabria que cree en su gente, que apueste por el futuro y que no deje a nadie atrás, y esta iniciativa va exactamente en esa dirección.

Por todo ello, señorías, les pido el apoyo a esta PNL, no como un gesto simbólico, sino como un compromiso firme de todos los presentes con el talento, con la ciencia y con el futuro de Cantabria.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para fijar la posición, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la Sra. Pérez Salazar.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias, señora presidenta. Señorías.

Señorías del Partido Socialista, tengo la sensación de estar asistiendo hoy ahora a un nuevo acto de ese teatro del absurdo al que el Grupo Socialista nos tiene ya acostumbrados. Traen hoy aquí una proposición no de ley sobre retención de talento. Ya es lo que nos faltaba por ver y oír en este hemiciclo, el socialismo hablando de talento. Bien, es como si el pirómano se presente voluntario para dirigir esa academia de bomberos. Pero vamos a ver, si ustedes son contrarios a la meritocracia, a la excelencia, a la investigación, a la evidencia y al método científico. Si cuando hablamos de becas para los alumnos con mayor talento o de segregar alumnos por capacidades se rasgan las vestiduras ustedes, señores socialistas, desde luego vamos a utilizar lo que dijo Séneca: "Quien no sabe hacia dónde navega ningún viento le es favorable". Y ustedes, señores del Partido Socialista no solo no saben adónde van, sino que han decidido sacrificar nuestra investigación científica en favor de su propaganda política en Televisión Española, y luego incidiré sobre este agravio.

Hablan ustedes de retener talento científico innovador en Cantabria, ¿pero con qué cara se atreven a pedir planes estratégicos aquí mientras su gobierno en Madrid cometió una de las mayores tradiciones a la ciencia española de las que tenemos memoria?

Hablemos de talento real y contrastado, hablemos del doctor Mariano Barbacid y de su equipo en el Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas. Por primera vez en la historia han logrado eliminar tumores de páncreas en modelos animales mediante una triple terapia pionera, un avance que podría salvar miles de vidas en una enfermedad que hoy es casi una sentencia de muerte. ¿Saben que pidió el doctor, rebatir y para pasar los ensayos clínicos en humanos? Pues 30 millones de euros, una cantidad ridícula si consideramos que los Presupuestos Generales del Estado, los aprobados son apenas el seis por ciento del presupuesto total de ese ministerio, en la desigualdad, que gasta dinero a espuestas en ocurrencias, ridículas que a ustedes les entusiasman. ¿Y qué hizo su gobierno, el de Pedro Sánchez? Le cerró la puerta y le obligó a ir por las esquinas pidiendo limosna recurriendo a la generosidad de las donaciones privadas para que la ciencia española no se detenga. Pero miren qué casualidad, al mismo tiempo que le decían no a una posible cura del cáncer de páncreas, su televisión pública, esa que pagamos todos los cantabros y españoles con el sudor de nuestra frente, blindaba la renovación de David Broncano en su programa La Revuelta, ¿saben por cuánto? Por 31 millones y medio de euros.

Díganles a los investigadores de Cantabria, a esos que trabajan con becas precarias, que su gobierno prefiere gastar 98.600 euros por cada programa de humor; ese humor cutre, antes de que financiar los ensayos; los ensayos críticos que salvarían las vidas de sus vecinos. 31 millones medio para chistes malos y propaganda, frente a 30.000.000 para la vida. Esa es su jerarquía de valores; ese es su verdadero plan de retención de talento. Los humoristas afines se quedan y se forran mientras los científicos se van o se arruinan pidiendo donaciones.

¿Cómo se atreven a hablar de soberanía científica, mientras se invierten más en entretenimiento televisivo y propaganda que en oncología de vanguardia? No hay plan estratégico que tape esa infamia y esa vergüenza, porque la verdadera retención de talento no se hace con folletos del Partido Socialista, se hace financiando nuestros genios y no a sus comisarios mediáticos.



Pero miren, otro aspecto no menos sangrante es su propuesta de hoy, su falta de coherencia en esta misma Cámara. Vienen hoy a pedir un plan para el talento, ¿pero ¿qué hicieron ustedes en octubre cuando VOX presentó la moción 134? Propusimos un alivio fiscal masivo para los autónomos de Cantabria, que tanto se rasgan las vestiduras su su compañera, propusimos que aquel que no ganase ni el SMI no tuviera que pagar cuotas para que el Estado no fuese su principal depredador propusimos un plan de relevo generacional para que los 7.000 negocios que se van a cerrar por jubilación en los próximos años no se perdiesen y ¿qué hicieron ustedes? se abstuvieron, se pusieron de perfil y ¿saben por qué? pues por puro sectarismo, díganle a ese joven que ha heredado el taller de su padre o a esa científica que intenta montar su propia empresa de base tecnológica que ustedes no quisieron bajar el IRPF, pero que hoy les traemos una PNL con palabras muy bonitas sobre mentoría.

Señores del Partido Socialista. Créanme si les digo que es una burla. Ustedes no quieren retener talento. Ustedes quieren retener el poder para seguir repartiendo subvenciones a redes clientelares, les molesta la excelencia, les molesta el mérito y les molesta cualquier medida que suponga aliviar la asfixia fiscal que ustedes mismos han creado, VOX no va a ser cómplice de ese fariseísmo, no vamos a apoyar un plan estratégico que nace muerto por falta de credibilidad de quienes le proponen la verdadera retención de talento en Cantabria empieza por bajar impuestos, eliminar el gasto político superfluo, priorizar a los cántabros y mientras ustedes gastan más en Broncano que en Barbacid, mientras se gasten el dinero en ministerio inútiles antes que en alivios fiscales a los autónomos, sus planes de talento no serán más que un monumento a la hipocresía socialista.

Todo esto por los cántabros por Cantabria y por España.

Gracias, presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra el Sr. López estrada.

EL SR. LÓPEZ ESTRADA: Buenos días.

Muchas gracias, señora presidenta. Señoras y señores diputados del Parlamento de Cantabria, lo primero que quiero hacer es dejar claro que el partido Regionalista de Cantabria apoyará esta proposición no de ley, la apoyamos porque creemos que pone el foco en un problema real, persistente y estructural de nuestra comunidad autónoma, la dificultad de atraer y, sobre todo, retener talento investigador y científico en Cantabria y lo apoyamos porque hablar hoy de ciencia, de investigación y de innovación no es únicamente un debate sectorial, es hablar de nuestro futuro modelo productivo, es hablar de empleo de calidad, de cohesión social y de futuro como comunidad.

Cantabria tiene talento tiene investigadores, jóvenes, equipos consolidados y proyectos de referencia tiene ejemplos claros de ciencia útil, rigurosa y comprometida con la sociedad detrás de esos titulares que todos leemos hay años de formación, hay carreras largas y exigentes vocación de servicio público y un trabajo silencioso que no siempre recibe el reconocimiento que merece.

Como comunidad autónoma tenemos la obligación de valorar el trabajo no solo con aplausos sino con protección institucional, estabilidad y respeto.

Proteger a nuestros investigadores también significa defender la integridad de la ciencia, significa alejarla de las lógicas del mercantilismo inmediato, de la banalización, del conocimiento y del uso interesado de los resultados científicos. Significa defender lo público la ciencia necesita tiempo, rigor, independencia y confianza institucional.

Desde aquí quiero aprovechar la ocasión para enviar el apoyo a dos torrelaveguenses de referencia al Doctor Javier Crespo y al Doctor Marcos López, Marcos López Hoyos, y a todo lo que han hecho y están haciendo, pero el programa Cohorte-Cantabria y quiero decir como miembro de ese programa, que los regionalistas, nos sentimos orgullosos de ellos, de su programa y esperamos que que siga siendo íntegramente un programa público de defensa de lo público.

Iba a ser más crítico con la proposición no de ley, pero creo que si bien merecía mi crítica creo que no merecía tanta crítica esta mañana, con lo cual me voy y me voy a abstener, pero sí voy a hacer una pequeña referencia a este Parlamento aprobado una Ley de ciencia en el año 2022, esa Ley de Ciencia conlleva unas responsabilidades por parte del Gobierno que nos gobierna, conllevaba medidas como planificación estratégica, como refuerzo de la carrera investigadora, como atracción y retención del talento, como el impulso de la transferencia y otras y otras tantas.

Mucha de ellas se traducían en la Constitución o la creación de órganos como el Consejo de Política Científica, como los instrumentos de coordinación o como las estructuras de la transferencia y la planificación.



En la PNL no había ninguna referencia ni a la ley ni a alguno de estos instrumentos, pero la crítica y ahí hemos de ser responsables aquí a mí me toca hacer el papel de la oposición y al portavoz en esta PNL socialista también le toca hacer el papel de la oposición.

Yo le podría criticar porque la Ley de Ciencia no aparece en su PNL, pero es mucho más grave que el gobierno actual, que es el que gobierna no haya avanzado lo suficiente en ninguno de los reglamentos o de las propuestas o de las mesas que conllevaba la Ley de ciencia.

Este Parlamento no se puede hacer trampas al solitario, no podemos vivir de proposiciones no de ley, todos los lunes, tenemos que vivir también del desarrollo y la implementación de esas leyes que aprobamos.

Desde la humilde opinión de este diputado, tenemos una Ley de Ciencia que nos costó mucho tiempo y mucho esfuerzo aprobar y merecemos un gobierno que impulse cada uno de los estratos o de las determinaciones de esa ley. Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señor diputado. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el Sr. Liz.

EL SR. LIZ CACHO: Gracias, señora Presidenta, Sr. López Estrada, yo también soy voluntario de Cohorte y además tengo una ventaja que usted no tiene. Yo no tengo en mi grupo a un portavoz que de manera irresponsable ponga a caer de un burro ese programa, que también está funcionando.

Vienen los socialistas hoy aquí a pedirnos atraer y retener talento, yo les aconsejaría que prediquen con el ejemplo, porque a donde tienen que ir a pedir retener y atraer talento, esa Ferraz, que no andan muy sobrados de ello, y sobre todo, les pido a los socialistas de Cantabria que no pongan trabas a quienes, como el Gobierno de Cantabria sí están poniendo en marcha políticas y programas para no solo retener, sino también para atraer talento a nuestra tierra, y esos programas de los que hablo son transversales a varias consejerías del gobierno, no solo es la de industria, también la consejería de educación o también el EMCAN ponen en marcha iniciativas tendentes a este fin y se trabaja, como digo, en ese objetivo de atraer, retener y potenciar el talento innovador y científico en Cantabria.

En cuanto al EMCAN desempeña un papel, como ustedes saben, clave en la orientación y creación de incentivos para la contratación de jóvenes investigadores.

Le puedo citar el programa personas jóvenes investigadoras, las becas EMCAN con la Universidad de Cantabria, o las becas con la universidad del Atlántico, o el Plan de garantía juvenil plus, o el fomento de la contratación estable a través de un decreto de concesión directa, como todos ustedes conocen, a través de educación, pues hay que reseñar el primer programa contrato con la universidad de Cantabria, con una inversión del Gobierno de Cantabria para el trienio de 300 millones de euros, en el que en ese contrato programa se incluye un programa de incorporación de talento docente e investigador con el objetivo de consolidar las plantillas universitarias, fortalecer la docencia, la investigación y la transferencia del conocimiento.

Y desde industria, en los dos minutos y pico que me quedan, apenas puedo citarles por encima el gran número de programas que se están llevando a cabo y con gran éxito, por cierto, le pese a quien le pese, el programa emplea, programa Start Up Capital, proyecto TechFallLab, programa Emprecan Plus, programa para la creación y escalado de empresas innovadoras de base tecnológica.

Estos son solo algunas de las actuaciones desplegadas por SODERCAN en apoyo de las startup y empresas innovadoras, pero es que además señorías contamos con la primera Agenda Digital de Cantabria, 80 proyectos, 400.000.000 de presupuestos en proyectos innovadores, el primer plan de internacionalización de Cantabria. Se está elaborando también el plan estratégico industrial de Cantabria y se está cumpliendo con la financiación que exige la Ley de Ciencia, que ustedes, señores socialistas y señores regionalistas, que por algo gobernaban juntos no cumplían, no cumplían con la financiación que pedía la ley.

No es de extrañar, este Gobierno de Cantabria sí cumple con ese requisito y no es de extrañar, por consiguiente, que Cantabria ha escalado diez puestos, diez puestos en el ranking europeo de innovación, convirtiéndonos en la segunda comunidad que más ha mejorado en estos dos últimos años, y ustedes, señores socialistas, me dirijo a ustedes, que son los proponentes diciendo no al proyecto de presupuesto para 2026, han dicho no también a la subida que se contemplaba en I+D+i y sin embargo hoy presentan esta proposición no de ley.

¿Cabe me pregunto un mayor cinismo y mayor irresponsabilidad que su actuación? Pues sí si cabe, y la prueba es que también han cargado ustedes contra otro elemento tractor de innovación, como es el parque de innovación en salud y su líder, el Sr. Sánchez pues en su planificación energética también ha dicho que no a proyectos fundamentales para atraer, para retener y para potenciar el talento científico en Cantabria, como es y saben de qué estoy hablando, ya lo que me refiero



## DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 89 (fascículo 1)

9 de febrero de 2026

Página 7143

al proyecto Altamira un campus tecnológico que contempla un centro de datos, un hub de ciencia e innovación y un centro de supercomputación cuántica.

Este Gobierno, desde el principio está impulsando medidas para transformar de manera profunda nuestro modelo productivo hacia la ciencia y la innovación, y por eso mi grupo no va a aprobar ni va a votar a favor de un papel que es absolutamente innecesario y que además le digo, se queda corto en sus ambiciones con respecto a las políticas que, en ciencia, que la innovación está llevando a cabo el Gobierno del Partido Popular, el Gobierno le María José Sáenz de Buruaga.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado. Tiene la palabra, por el Grupo Socialista, para fijar definitivamente su posición el Sr. Gutiérrez.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTIN: Muchas gracias, Presidenta.

Gracias a todos los portavoces por sus intervenciones. Al portavoz del partido regionalista agradecerle el apoyo de su grupo a la iniciativa.

El Grupo Socialista en estos dos años y medio de legislatura en multitud de ocasiones ha traído iniciativas para que este Gobierno cumpla con la Ley de Ciencia, una ley que la anterior legislatura costó mucho sacar adelante y que aprobó este Parlamento.

Aun así, seguimos viendo cómo a día de hoy la Ley de ciencia sigue sin cumplirse, y eso es responsabilidad única de este Gobierno y del partido y del Partido Popular.

Aun así, en lo que queda de legislatura, seguiremos insistiendo en que la Ley de ciencia es necesaria y que este Gobierno tiene que cumplir cada 1 de los apartados que indican en cuanto a financiación, pero también en todo lo que tenga que ver con organizar y hacer consensos, entorno en torno a ellos.

Señores de VOX, es que hoy vuelven a demostrar lo que hemos visto en multitud de ocasiones o ayer mismo en Aragón. Su proyecto político solo se alimenta del ruido, del enfrentamiento y de la crispación permanente. Cada vez que tienen oportunidad, cada vez que tienen un altavoz institucional, como es en este caso, lo utiliza para no mejorar la vida de la gente, para no mejorar la vida de los cántabros ni de los españoles, ni de los jóvenes investigadores y científicos de esta región, solo sirven para cuestionar consensos democráticos básicos y atacar la convivencia, como hacen cada vez que tienen la palabra en este Parlamento, y allí donde tienen un altavoz institucional.

Y créame, lo más preocupante no es solo eso, lo más preocupante es ese crecimiento de la ultra derecha, que vemos que no surge de la nada, no surge de la nada, sino de la irresponsabilidades, de la irresponsabilidad de quienes la blanquean la legitiman o la convierte en el socio necesario, como estamos viendo en la iniciativa que hoy traemos a este Parlamento de nuevo el Partido Popular sigue el dictado de VOX en este caso en algo que yo creo que deberíamos estar de acuerdo, los 35 diputados de esta Cámara, como es el talento, y que se quede en Cantabria.

Miren, hoy su intervención, señores de VOX, uniendo Televisión Española, con los científicos e investigadores de Cantabria no tiene un pase, solo traen miedo, involución y algo que no necesitan los cántabros y las cántabras, como es su responsabilidad.

Porque, miren, señores de VOX, frente al grito la intolerancia y la intolerancia más democracia frente al odio, más derechos y frente a la ultraderecha, firmeza política y compromiso social.

Termino como terminaba ayer el cantante Bad Bunny en la Súper Bowl o el supertazón frente al odio, amor al diferente, gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Finalizado el debate, vamos a proceder a la votación de la proposición no de ley número 287.

¿Votos a favor de la misma?

EL SR. BLANCO TORCAL: Quince votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Diecisiete votos en contra, dieciocho votos en contra.



LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Abstenciones?

EL SR. BLANCO TORCAL: Y una abstención.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Por lo tanto, se aprueba la proposición no de ley, se rechaza la proposición no de ley número 287, por quince votos a favor, dieciocho en contra y una abstención.

Retomamos el pleno a las a las cuatro y cuarto de la tarde.